Documento: Insumos de publicación

Materialidades del recuerdo: objetos que sostienen la vida

Contenido

1. Agradecimientos 2

2. Presentación. Entre lo dicho y lo callado, la memoria murmura. 2

3. Introducción. Objetos, memoria y territorio 3

4. Caminos, voces y encuentros. Con quiénes y cómo se identificaron estos bienes .. 3

5. Objetos y memorias en narrativas. Lo que se nombra, lo que se recuerda y lo que resiste. 5

5.1. Territorios afectivos: entre lo íntimo y lo colectivo 5

Objetos de pertenencia simbólica personal o familiar 6

Objetos de pertenencia simbólica colectiva 6

6. Entre sentir y significar. Dimensiones de valoración 6

7. Objetos que sobreviven a la violencia. Tipologías emergentes de la memoria en bienes muebles del Magdalena Medio 7

7.1. Objetos resignificados por la experiencia de la violencia. Cuando lo cotidiano cambia de sentido 8

7.2. Objetos elaborados o adquiridos para la memoria y la reparación simbólica. Creado para no olvidar 14

7.3. Objetos de recuerdo o legado de una persona - Presencias que continúan 27

7.4. Objetos ausentes, destruidos o perdidos. La memoria de lo que ya no está 36

7.5. Objetos genéricos, sustituidos o sustituibles. Significados que trascienden la materialidad 40

8. Cierre: La memoria sigue viva. 47

Glosario 48

1. Agradecimientos

La presente publicación sólo fue posible porque hubo personas que nos abrieron sus puertas y sus corazones, permitiendo que entráramos a su intimidad para conocer los objetos que acompañan sus vidas, sus duelos y sus resistencias cotidianas. Gracias, porque cada conversación, cada taller y cada mirada compartida fueron un acto de confianza que honramos con este proceso.

Extendemos un reconocimiento especial a las personas dueñas y custodias de los bienes de memoria que, pese al dolor y al cansancio acumulado por años de conflicto, encontraron la fuerza para narrar sus historias, mostrar sus objetos, recordar lo que se perdió y afirmar lo que permanece. Agradecemos también a las instituciones que hicieron posible una mirada que pone en el centro a las personas, sus historias y sus formas de nombrar el mundo.

Este ejercicio, es, ante todo, una invitación a reconocer el valor de lo que se guarda, de lo que se cuida y de lo que acompaña, especialmente después de haber sufrido eventos traumáticos e inhumanos como los narrados por las víctimas en este proceso.

Este texto existe para devolverle a la comunidad, con respeto y gratitud, una parte de lo que generosamente compartieron. Estas páginas pretenden reconocer su capacidad de persistir, de rehacer la vida y de seguir defendiendo la memoria como un derecho y de la manera como la vida se antepone ante la muerte.

2. Presentación. Entre lo dicho y lo callado, la memoria murmura.

Las narrativas, silencios, omisiones, disputas y litigios que componen la memoria existen en la tensión entre el recuerdo, la verdad y el olvido. Las *materialidades del recuerdo* son diversas y pueden definir lo que se dice y lo que no se dice, permiten soportar la ausencia, continuar historias truncadas y sostener vínculos con seres, lugares y cosas que ya no están.

La materialidad del recuerdo atraviesa lo emocional y lo simbólico, se sitúa históricamente y también usa la dimensión estética para expresar. Pese a que los objetos por si solos pueden no tener un significado especial, son las personas quienes a través de sus relatos y narraciones los cargan de sentido; así entonces, hay objetos cotidianos que pueden tornar a existencias trascendentales logrando contar historias, disputar verdades y tomar posiciones.

Los bienes que se encuentran en este documento son un ejemplo que expone lo que estos cuentan. Una trascendencia que permite fenómenos simbólicos como la continuidad, representación y la transubstanciación. Objetos cotidianos,que se convierten en rituales, han hecho visible su historias y capacidades para resistir.

Estos bienes, que fueron identificados durante un proceso participativo,desarrollado con diferentes personas a través de talleres grupales y visitas en campo, realizadas en los municipio de Cantagallo, San Pablo, Barrancabermeja, Simití, Morales y Santa Rosa del Sur, pertenecientes a la región del Magdalena Medio. Los objetos, no pretenden contar todas las historias, ni todas las formas en que estos se relacionan con la memoria; sino abrir una ventana que permita observar estos relacionamientos en el entramado que se construye entre una memoria viva y los objetos desde una naturaleza material y un contexto territorial y social enmarcado por hechos violentos.

3. Introducción. Objetos, memoria y territorio

A lo largo del territorio del Magdalena Medio la memoria toma formas físicas y devela una trama de expresiones, verdades, emociones, recuerdos y significaciones que se encarnan en materialidades concretas. Estas *materialidades del recuerdo* están atravesadas por décadas de violencia y una cultura ribereña con prácticas sociales, culturales y económicas propias.

Entender la urdimbre de elementos y emociones que se levantan en torno a la memoria, implica reconocer que esta no es inmóvil, sino un proceso dinámico que sirve, entre otras cosas, para soportar el dolor y la pérdida, afirmar identidades, disputar el sentido de las historias, tejer lazos comunitarios, fortalecer organizaciones y abrir posibilidades de futuro.

Desde esta perspectiva, el territorio es un espacio afectivo, político, cultural y simbólico donde se inscriben memorias, violencias y resistencias. En ese conjunto de elementos, los objetos posibilitan la continuidad de vínculos con quienes ya no están, la disputa y posicionamiento de los relatos, el testimonio de lo que fue y ya no será, entre otras funcionalidades que aportan a los procesos de resistencia, identidad y construcción de paz.

Así, la memoria como tejido vivo, el territorio como lugar de significado y pertenencia y la materialidad como medio de expresión dan lugar a los objetos que están reunidos aquí. Estos bienes son voces que sostienen la vida, la vigencia de las historias, la persistencia de vínculos familiares y sociales, y dan fe de las historias que fueron, que son y que seguirán siendo.

4. Caminos, voces y encuentros. Con quiénes y cómo se identificaron estos bienes

Durante los meses de septiembre y octubre de 2025, se llevaron a cabo jornadas de campo que articularon talleres participativos y visitas derivadas de estos espacios para la recolección de información cualitativa y técnica sobre bienes muebles. Estas jornadas tuvieron como finalidad la constitución de listas preliminares y fichas de valoración de bienes asociados a prácticas de memoria de hechos victimizantes y

resistencias en los municipios de Barrancabermeja, Cantagallo, San Pablo, Morales, Simití y Santa Rosa, ubicados en la ribera del río Magdalena, al sur de Bolívar y al occidente del departamento de Santander.

El trasfondo territorial e histórico de las narrativas sitúa estas memorias en un espacio marcado por el conflicto armado, entrelazado con tradiciones organizativas, resistencias campesinas y prácticas culturales vinculadas a las dinámicas de vida que se tejen en la relación cotidiana con el río y la montaña. Se estima que, de las 225 personas asistentes a los talleres de memoria, 185 pertenecen a alguna organización de base, que hayan desarrollado procesos de resistencia, memoria, cuidado o reapropiación simbólica frente al conflicto armado.

La participación se promovió mediante un proceso de convocatoria amplio y escalonado, articulado con instituciones locales, organizaciones sociales y liderazgos comunitarios en cada territorio. Se realizaron invitaciones a través de canales formales e informales, de modo que las personas conocieran el propósito del proyecto y se generaran condiciones de confianza para compartir sus recuerdos y objetos.

El eje metodológico para la identificación de los bienes fueron los talleres participativos desarrollados en cada municipio. En estos espacios se combinaron ejercicios de memoria, conversación y creación colectiva para que las personas pudieran reconocer, nombrar y narrar los objetos que consideran fundamentales para su historia. Los talleres también sirvieron para socializar de manera sencilla las nociones de patrimonio, memoria y bienes culturales, traduciendo los conceptos técnicos a lenguajes cercanos a la experiencia cotidiana.

La identificación de los bienes fue el resultado de un camino colectivo tejido con las voces de comunidades, organizaciones y familias. A lo largo del proceso, la definición de qué objetos debían ser reconocidos como bienes de memoria se construyó en diálogo, escuchando las historias, afectos y disputas simbólicas que las personas han sostenido frente a los hechos victimizantes y las resistencias cotidianas durante los talleres.

Una vez desarrollados los talleres en cada municipio, se realizaron visitas a algunas de las personas que habían participado en estos espacios, priorizando aquellos casos en los que la proximidad geográfica y las condiciones de accesibilidad logística permitían el desplazamiento del equipo técnico hasta los lugares donde se resguardan los bienes. En el marco de estas visitas se llevó a cabo el levantamiento técnico detallado de los objetos, registro físico, fotográfico y de sus narrativas asociadas; sin embargo, por razones de tiempo, dispersión territorial y limitaciones logísticas y de seguridad, no fue posible adelantar el registro de la totalidad de los bienes identificados durante los talleres.

Se programó una segunda jornada de trabajo de campo orientada a acceder a otro grupo de bienes y completar, en la medida de lo posible, el registro técnico pendiente.

Finalmente, para aquellos objetos a los que no fue posible llegar de manera presencial, se solicitó a sus custodios el envío de registros, que permitieran avanzar en su inclusión en las listas preliminares y en el proceso de valoración.

5. Objetos y memorias en narrativas. Lo que se nombra, lo que se recuerda y lo que resiste.

Los bienes que se presentan a continuación son objetos asociados al conflicto armado que fueron identificados durante los talleres participativos realizados en los seis municipios del Magdalena Medio. Son objetos que las personas, familias y organizaciones identificaron como portadores de memoria en torno a hechos de violencia, resistencias cotidianas y procesos organizativos.

A través de las voces, los silencios y los afectos compartidos en los espacios participativos que dan lugar a este documento se fueron configurando tipologías que no existian de forma previa, ni como categorías predefinidas, sino que nacieron directamente del territorio, de la memoria encarnada en los objetos, del dolor y de la resistencia. Estas tipologías surgen de la relación que los objetos tienen con las historias derivadas de los hechos de violencia, que, en el ejercicio, proyectan funcionalidades diversas que van desde la conmemoración hasta la trasnformación profunda de su significado.

En este marco, los objetos se comprenden de manera diversa, como soportes afectivos, dispositivos simbólicos y prácticas de resistencia, por ejemplo, que participan de ejercicios de disputa por la verdad y de continuidad frente a los daños que deja el conflicto armado. Los objetos condensan tensiones entre lo dicho y lo silenciado, entre lo que permanece y lo que se intenta borrar; esos bienes se presentan desde la perspectiva de quienes los cuidan, a quién pertenecen, qué los hace especiales, qué lugar ocupan en la historia de la violencia y qué posibilidades abren para la memoria, la reparación simbólica y la defensa de la vida.

Este documento ofrece, así, un recorrido por las maneras en que personas, familias y comunidades dotan de sentido a estos bienes para enfrentar la ausencia, sostener su historia y afirmar su existencia en un territorio atravesado tanto por la guerra, como por la organización comunitaria y la esperanza que reside en la resistencia.

5.1. Territorios afectivos: entre lo íntimo y lo colectivo

A partir de las narrativas recogidas en los talleres, fue posible identificar dos grandes tipos de pertenencia simbólica y afectiva de los bienes. Esto no se refiere a la propiedad sino a desde dónde se le da sentido a ese bien como objeto de memoria y quién se reconoce en él. Se puede decir que esta pertenencia tiene varias capas, está entre quién lo cuida o lo resguarda, quién se siente representado en ese objeto y desde qué ámbito se construye su valor.

En primera medida, se identificaron los objetos del ámbito íntimo, en los que la dimensión personal y familiar aparece profundamente entrelazada; y, por otro, objetos cuyo valor se construye desde lo colectivo, es decir, cuyo sentido y legitimidad provienen de una comunidad, organización o proceso social.

En el Magdalena Medio, estas pertenencias personales, familiares o colectivas contribuyen a sostener la continuidad emocional frente a la pérdida, el desplazamiento o la desaparición, funcionando como pequeños territorios afectivos donde la vida encuentra formas de persistir pese a la violencia. Este núcleo se organiza, entonces, en dos categorías que permiten comprender cómo estos bienes guardan la vida y cómo son investidos de sentido por las personas y comunidades que los cuidan.

Objetos de pertenencia simbólica personal o familiar

Son objetos cuya valoración se origina en una persona o en una familia. Sin embargo, en ocasiones la pertenencia simbólica es de una persona y se puede irradiar su sentido al conjunto de la familia.

En términos de clasificación, se consideran personales porque es esa persona quien les atribuye, en primer lugar, un significado particular, por ejemplo, la camisa roja que alguien conserva porque se la regaló un familiar posteriormente asesinado; sin embargo, esto no impide que la madre, las hijas o los hermanos también reconozcan en esa prenda un bien valioso, la carguen de afectos y recuerdos.

De este modo, la pertenencia se define por el origen de la valoración, aun cuando el objeto llegue a ser compartido simbólicamente por la familia, que lo respeta y lo integra a su propia memoria.

Objetos de pertenencia simbólica colectiva

Son los que su significación excede el ámbito doméstico y se construye desde la acción conjunta de una comunidad, organización o proceso social.

Han sido apropiados por el colectivo para narrar luchas territoriales, movilizaciones, victorias comunitarias o resistencias frente a actores armados. Su valor emerge de la acción colectiva, es el grupo quien los dota de sentido, los cuida y los activa en contextos específicos para exigir reconocimiento, fortalecer la cohesión interna y afirmar su dignidad.

6. Entre sentir y significar. Dimensiones de valoración

Los bienes acá presentados se valoraron a partir de cuatro dimensiones entrelazadas; histórica, estética, simbólica y afectiva. La dimensión histórica se nutre de los hechos de violencia vividos, en su mayoría, entre las décadas de 1980 y 2000, aunque se

presentan consecuencias hasta la actualidad, en este periodo en el que se inscriben desplazamientos, masacres, amenazas y formas diversas de control territorial. Los objetos se convierten así en puntos de anclaje para esos acontecimientos: remiten a un antes y un después en la vida de las personas y comunidades, y permiten situar las memorias en una trama temporal.

La dimensión estética se expresa, en el caso de estos bienes, como una lectura material centrada en la configuración y materialidad del objeto. En esta dimensión, lo estético es el conjunto de atributos observables que permiten describir el bien y comprender su trayectoria física, sus transformaciones e intervenciones.

No todos los bienes permiten una valoración estética relevante. En varios casos, la importancia de los bienes no se concentra en atributos formales, sino en otras dimensiones, especialmente la simbólica, histórica o afectiva, derivadas de los vínculos, narrativas y prácticas de memoria que los activan.

Sin embargo, en algunos casos, la materialidad puede operar como soporte de interpelación pública, cuando el objeto se exhibe, se porta o se dispone de manera intencional, como el caso de los murales o las placas u otros objetos, cuyo deterioro, o intervenciones se convierten en un acto visible que reclama reconocimiento y memoria.

Por otra parte, Las dimensiones simbólica y afectiva trascienden la materialidad del objeto y se inscriben en los vínculos, las creencias y las emociones que lo rodean. En algunos casos, lo simbólico se ancla en experiencias colectivas. Es el caso de, por ejemplo, una imagen religiosa que representa la protección de un pueblo desprotegido y desplazado, y cuyo retorno se acompaña de la instauración de una iglesia donde esta imagen adquiere un fuerte sentido de resguardo espiritual y comunitario, lo que deriva en milagros, fiestas y diferentes expresiones de devoción.

En otros casos, la dimensión afectiva se manifiesta en el vínculo íntimo con el objeto, como los objetos de una persona asesinada que, para quien los conserva, encarnan la presencia misma del ausente y operan como amuleto y compañía. Estas capas simbólicas y afectivas vinculares, transustanciales y emotivas, muestran que la valoración de los bienes no se agota en su forma o función, sino que se despliega entre el sentir y el significado, articulando memoria, duelo, protección y resistencia.

7. Objetos que sobreviven a la violencia. Tipologías emergentes de la memoria en bienes muebles del Magdalena Medio

En este apartado se presentan algunas narrativas y objetos de memoria vinculados a los bienes identificados en las listas preliminares. No se anunciarán los nombres ni se mostrarán los rostros de las personas custodias de estos objetos, por razones de seguridad y siguiendo los principios de respeto, consentimiento y acción sin daño. Los ejemplos aquí incluidos no agotan la diversidad de experiencias, pero permiten ilustrar

cómo diferentes objetos funcionan en la memoria de las personas y comunidades del Magdalena Medio.

A partir de las historias compartidas en los talleres y jornadas de campo, fue posible delimitar tipologías interpretativas emergentes según la forma en que los objetos operan en la memoria. Algunos bienes fueron resignificados por la experiencia de la violencia, otros fueron elaborados o adquiridos para la memoria y la reparación simbólica, otros funcionan como recuerdo o legado de una persona ausente, algunos solo permanecen como memoria de lo que ya no está y, finalmente, hay objetos genéricos que sustituyen a otros perdidos y sostienen la continuidad de la vida cotidiana.

Más que categorías rígidas, estas tipologías interpretativas permiten comprender de qué manera los bienes muebles sobreviven a la violencia y se transforman en bienes culturales, al ser portadores de valores simbólicos, sociales e históricos, bajo esta comprensión, los objetos trascienden su materialidad y condición utilitaria para convertise en soportes de testimonio, conmemoración, resistencia y reconstrucción de dignidad, consolidandose como bienes culturales muebles que integran memorias individuales y colectivas dentro del territorio del Mardalena Medio.

Los objetos se entienden como cinco modos de existencia de la memoria en los bienes muebles. Cada tipo se define por un conjunto de rasgos que combinan la posición temporal frente a los hechos de violencia, la función que cumplen en la memoria y los vínculos que establecen con quienes los custodian.

7.1. Objetos resignificados por la experiencia de la violencia. Cuando lo cotidiano cambia de sentido

Son bienes cotidianos, utensilios, herramientas, prendas, elementos domésticos, cuyo sentido original se transforma a partir de un hecho violento. No fueron creados para la memoria; ya formaban parte de la vida diaria, pero al estar presentes y tomar alguna parte durante un desplazamiento, una amenaza, un asesinato, un hecho de violencia, quedan marcados por ese acontecimiento y empiezan a testimoniar el devenir y el curso de la vida de las personas o las comunidades.

Los objetos de esta tipología frecuentemente siguen siendo usados y, además, pasan a convertirse en testigos de lo ocurrido. Un libro, una piedra, una camisa o un objeto de cocina pueden llegar a condensar una *memoria de los tiempos felices*, la vida antes del hecho de violencia y, a su vez, la fractura del territorio y de la cotidianidad. En este sentido, su valor reside en el recuerdo evocativo del pasado en una historia que se quebró, y al mismo tiempo, la capacidad de sostener la memoria que encarna lo doméstico, la vida misma, lo aparentemente común en la nueva realidad.

“¡A pesar de todo, ¡qué linda es la vida!”



Archivo: San Pablo/Publicación San Pablo/ SP_PB_06-2



Archivo: San Pablo/Bienes San Pablo JPG/ SP06-Libro A pesar de todo/SP06-12

El libro que conserva la señora existe desde hace 16 años y llegó a sus manos en 2008, cuando la profesora de la vereda se lo regaló durante un periodo marcado por el conflicto armado y el posterior desplazamiento forzado hacia el sur de Bolívar. En ese contexto de miedo, violencia y rupturas abruptas de la vida cotidiana, este objeto se convirtió en un acompañante para ella, su familia y la comunidad que la ha rodeado.

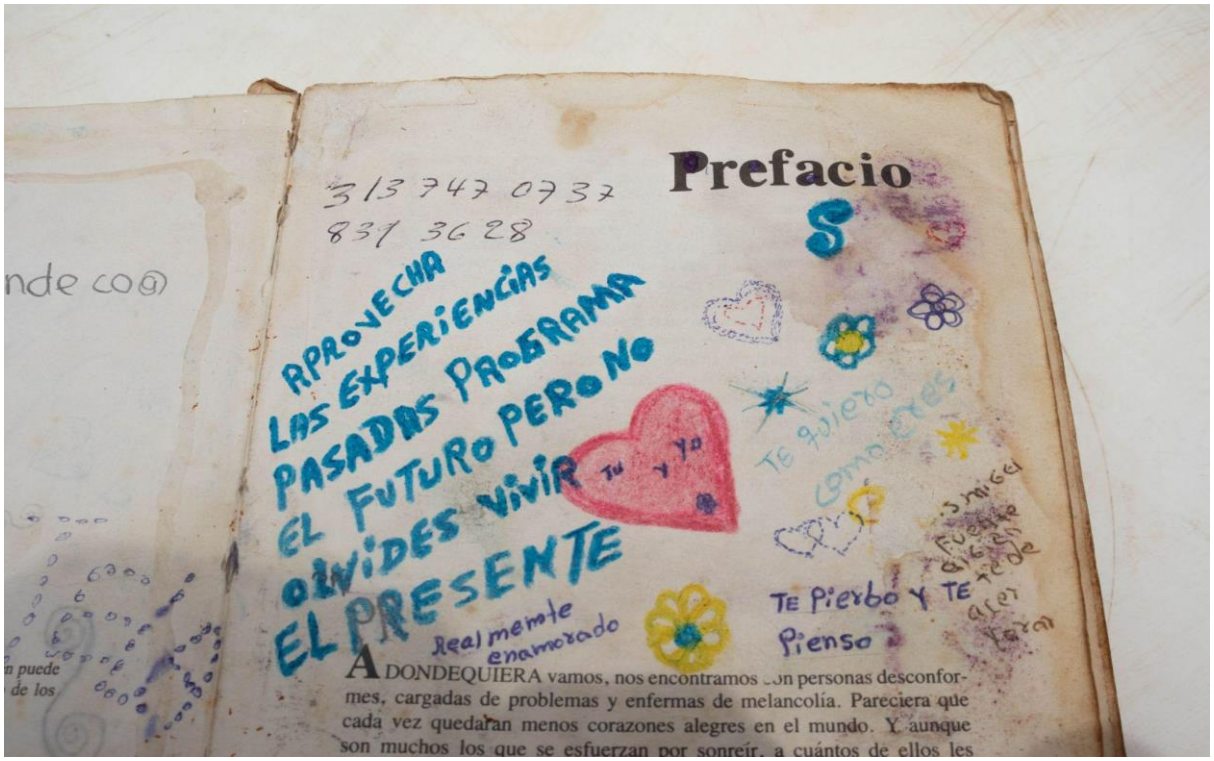
Para ella, el libro evoca la casa abandonada, los amigos que quedaron atrás y las vidas que tuvieron que reconstruir empezando de cero. Sin embargo, también encarna un mensaje luminoso que le permitió afirmarse en medio del dolor *"A pesar de todo, qué linda es la vida",* esta frase, que da nombre al libro, es un recordatorio íntimo de que incluso en la adversidad existe la posibilidad de la esperanza.

Al interior, el libro ha sido intervenido, algunas páginas contienen fotografías familiares, frases subrayadas y apartados resaltados, las intervenciones lo transforman en algo propio, una obra viva cargada de afecto y recuerdos. Al hojearlo se encuentran imágenes y colores que cuentan el curso de la vida, sus añoranzas, y la forma en que el crecimiento personal acompaña la experiencia de la vida después del desplazamiento.

Este libro orienta, es una guía, una voz que se comparte con las vecinas cuando se siente que es momento de dar un consejo. Su hija también revisa el libro, reconoce allí también su propia historia. Aunque el tiempo ha desgastado su materialidad, su aspecto cuenta la historia vivida, expresa la huella física de los años. Su dueña ha

preferido no restaurar el libro, valora su aspecto como testimonio de las circunstancias vividas.

Aunque permanece guardado para evitar su deterioro, el libro no está oculto, es accesible, se abre en momentos significativos y funciona como un refugio simbólico donde memoria y resistencia se entrelazan. Su valor radica en la capacidad de condensar vida, experiencia y transformación. Representa la fortaleza de una familia que sufrió, dejó su hogar y, aun así, decidió seguir afirmando la belleza de la vida.



Archivo: San Pablo/Bienes San Pablo JPG/ SP06-Libro A pesar de todo/SP06-10

Piedra del paraíso "Siempre estuvo ahí, como esperándonos"

La piedra del paraíso es un objeto que redefinió su significado después de que la comunidad del corregimiento El Paraíso en Simití sufriera episodios marcados por la violencia y el temor en su territorio. El caserío asume la piedra como parte de sí, y esta va tomando significado durante el crecimiento poblacional. En el lugar donde

está situada construyeron una cancha de fútbol e intentaron removerla, pero su tamaño y profundidad, hicieron que decidieran mantenerla en el mismo lugar.



Archivo: Simití/Bienes Simití JPG/ ST03-Piedra del paraíso/SP06-01

Para los años setenta del siglo XX, tiempo en que empezó a construirse el caserío, hacía presencia el ejército nacional, quienes apoyaron para ese entonces la construcción de la cancha de fútbol; sin embargo, tiempo después y ante la movilización de las tropas del Estado, hacen presencia grupos armados al margen de la ley como guerrilleros y paramilitares, quienes alrededor de la piedra realizaban sus encuentros, se subían sobre ella imponiendo su autoridad, usándola como escenario de amedrentamiento y control territorial.

En el tiempo de incursión de los paramilitares al territorio el objeto fue escenario de múltiples actos de violencia, como testigo silencioso de enjuiciamientos y ajusticiamientos; en el año 2002 hubo un desplazamiento masivo a causa de la quema del caserío por parte de este grupo armado, donde los habitantes tuvieron que desterrarse no solo de sus hogares y pertenencias, sino también dejar a un lado sus proyectos de vida por temor a ser asesinados. Tres meses después, los pobladores regresaron y la piedra estaba “ahí como esperándonos”. Se sentaron en ella a observar los destrozos, siendo un consuelo de toda tristeza que les tocó vivir en torno a ella.

Con el paso del tiempo, el objeto se ha transformado, dejó de ser espacio de temor para convertirse en un punto de encuentro y reconciliación. Ahora, alrededor de ella



se construyen nuevas formas de relacionamiento, los niños juegan, las parejas graban sus iniciales como señal de amor y compromiso, cada diciembre la comunidad la pinta y alumbra como señal de un nuevo renacer. En la actualidad la piedra tiene pintadas unas manos infantiles como simbolizando la esperanza, resignificando en torno a la resistencia, cohesión, reconstrucción del tejido social y continuidad comunitaria.

Archivo: Simití/Bienes Simití JPG/ ST03-Piedra del paraíso/SP06-06

Como estos objetos, existen otros bienes que en el trasegar expresan esta misma relación con la memoria al ser resignificados por la violencia.

Por ejemplo, Los libros de medicina en Santa Rosa del Sur, acompañaron a su custodio en el desplazamiento, guardan entre sus páginas recibos, notas y marcas de lectura, y hoy condensan un saber que se pone al servicio de la comunidad para aliviar dolores físicos y emocionales. El musengue en Morales, heredado de la madre y llevado en los momentos de mayor riesgo, pasó de ser un elemento para espantar moscos, a convertirse en amuleto de protección, vínculo con el hogar y fuente de fuerzas para persistir en medio de la amenaza armada.

Asimismo, la olla de San Pablo, llevada en la lona durante el desplazamiento, sostiene la memoria de la infancia, del alimento compartido y del esfuerzo materno por mantener unida a la familia pese a la adversidad.

Todos estos objetos, y otros, recogen características similares dentro de sus narrativas, al ser compañeros en desplazamientos o secuestros, testigos silenciosos de encuentros en torno a la reconstrucción del tejido social quebrantado por el conflicto. De este modo, los objetos sean de pertenencia individual o colectiva, permiten unir comunidades en torno a la construcción de su historia, simbolizando resistencia y siendo mediadores entre la memoria del dolor y la esperanza.

7.2. Objetos elaborados o adquiridos para la memoria y la reparación simbólica. Creado para no olvidar

Como está visto, dentro del universo de objetos asociados a hechos de violencia, no solo se identifican bienes que han sido conservados, sino también objetos que emergen como consecuencia directa de los hechos de violencia y de los procesos posteriores de reconstrucción. Se trata de bienes elaborados o adquiridos para la memoria y la reparación simbólica, que no existían antes del daño, pero que adquieren un lugar central en la forma en que las comunidades significan su experiencia.

Son bienes que surgen como respuesta directa al daño sufrido y a la necesidad de nombrarlo. No son objetos de la vida cotidiana previa a la violencia, son otras materialidades creadas, pintadas, bordadas, u obtenidas para sanar, recordar, denunciar o agradecer. Su origen está en una decisión consciente, individual o colectiva, de no dejar que la experiencia violenta quede reducida al silencio: son objetos creados para no olvidar.

En esta categoría, la memoria se hace visible a través de formas estéticas que transforman el dolor en memoria pública, reclaman justicia, disputan la verdad en el espacio común y afirman la dignidad de las personas y comunidades afectadas. Son actos materiales que dicen lo que no puede decirse de otra forma. La imagen religiosa de san Martín de Loba en Brisas de Bolívar, los murales de memoria histórica, el cuadro “Añoranzas”, los cuadernos donde se escriben o musicalizan canciones sobre el desplazamiento, o una bandera resignificada en clave de duelo y resistencia, son ejemplos de este tipo de bienes. Todos ellos convierten la experiencia del desplazamiento, la pérdida y el retorno en narrativas visibles y compartidas.

Estos objetos, además, funcionan como dispositivos de reparación simbólica comunitaria. Alrededor de ellos se organizan rituales, prácticas pedagógicas y formas de cohesión que ayudan a recomponer el tejido social.

San Marín de Loba de Brisas de Bolívar “Todo el mundo aclamaba a San Martín”

Archivo: Cantagallo/Bienes Cantagallo JPG/ CG01-San Martín de Loba/CG03-01



La imagen religiosa de san Martín de Loba, que se encuentra en el corregimiento de Brisas de Bolívar, es un bien adquirido en el contexto de la búsqueda de memoria, protección y reparación simbólica por parte de la comunidad del corregimiento, tras una experiencia de violencia y desplazamiento.

En ese momento, un líder comunitario que trabajaba como contratista de la Alcaldía adelantaba una pequeña obra de contención en una muralla cercana al río. Para iniciar el proyecto tuvo que endeudarse con recursos propios, pues aún no se había hecho efectivo el pago oficial. En un contexto de control paramilitar sobre el territorio, comenzaron a circular rumores de que ese contrato ya había sido cancelado y de que el líder tenía en su poder “la plata de la obra”.

Así, los armados lo presionaron para que entregara una suma de dinero que él no tenía y se negó a pagar. Mientras su familia organizaba una misa para recordar el aniversario de la muerte de la madre, hombres armados irrumpieron en la vivienda y lo sacaron por la fuerza. Vecinas y familiares corrieron detrás de ellos hasta un lugar conocido como La Auxiliar, donde el líder fue golpeado y obligado a sentarse en un andén. Frente a él, una hermana y buena parte del corregimiento les reclamaban a los armados por qué se lo llevaban, insistiendo en que no había cometido delito alguno.

Allí mismo recibió los primeros disparos, ante la mirada de la comunidad. Aun herido, fue trasladado en medios precarios hasta un punto en donde fue remitido en ambulancia al hospital municipal y luego a un centro de salud de Barrancabermeja. La violencia, sin embargo, lo alcanzó. Fue interceptado y asesinado dentro de la ambulancia.

La noticia de su muerte llegó de madrugada al corregimiento. Al día siguiente, el 30 de mayo, casi todas las familias abandonaron el territorio. Durante once días

permanecieron desplazadas en Cantagallo, instaladas en la calle principal, durmiendo en patios y alojamientos improvisados, mientras se rumoraba que el caserío sería incendiado. En ese periodo la comunidad fue acompañada por organizaciones de derechos humanos, la iglesia, la institucionalidad local y distintas organizaciones sociales, que ayudaron a visibilizar la situación. Después de estas gestiones y de la presencia de instituciones, la comunidad se sintió con condiciones mínimas para regresar.

Archivo: Cantagallo/Bienes Cantagallo JPG/ CG01-San Martín de Loba/CG03-014



El retorno marcó el inicio de un proceso de reorganización espiritual y comunitaria en el que la figura de san Martín adquirió un papel central. La comunidad, que ya mantenía una devoción previa, decidió asumirlo formalmente como patrono y protector del corregimiento. Al principio, su presencia estaba ligada a afiches y pequeñas imágenes; con el tiempo, y tras una asamblea comunitaria, se tomó la decisión de construir una nueva iglesia con materiales donados y mano de obra local, y de contar con una imagen en bulto de san Martín de Loba. Atendiendo a este clamor, el alcalde de la época donó tres imágenes del santo para diferentes lugares, una de las cuales quedó en Brisas de Bolívar.



Archivo: Cantagallo/Bienes Cantagallo JPG/ CG01-San Martín de Loba/CG03-05

Desde entonces, la imagen ha sido cuidada, pintada y restaurada colectivamente, y se conserva bajo llave en la iglesia, de donde sale cada 11 de noviembre para presidir la fiesta patronal. Ese día, se celebra una eucaristía y una procesión por las calles, acompañadas de fandango, competencias de canotaje y atarraya, carreras, juegos y un nutrido festival gastronómico. La celebración no sólo honra al santo, sino que conmemora la posibilidad misma de haber regresado al territorio y rehacer la vida tras el desplazamiento. Para algunas personas, San Martín es “quien permitió volver”, y su fiesta es también un ritual de agradecimiento por la protección y el acompañamiento espiritual recibido.

Con el paso del tiempo, en torno a la imagen se han tejido múltiples relatos de protección, sanación y favores recibidos, niñas y niños que, según sus familias, sobrevivieron a enfermedades graves tras encomendarse al santo; personas mayores que encontraron consuelo en su devoción durante el duelo; jóvenes que aprenden la historia del desplazamiento y del retorno participando cada año en las fiestas del 11 de noviembre. Es una imagen religiosa que funciona, así como un punto de cruce entre memoria y fe, recuerda el asesinato del líder y el éxodo colectivo, pero al mismo tiempo simboliza la resistencia, el derecho a permanecer en el territorio y la voluntad de reconstruir la vida de la comunidad.

Mural Memoria Histórica “Un pasado trágico y un presente propio”

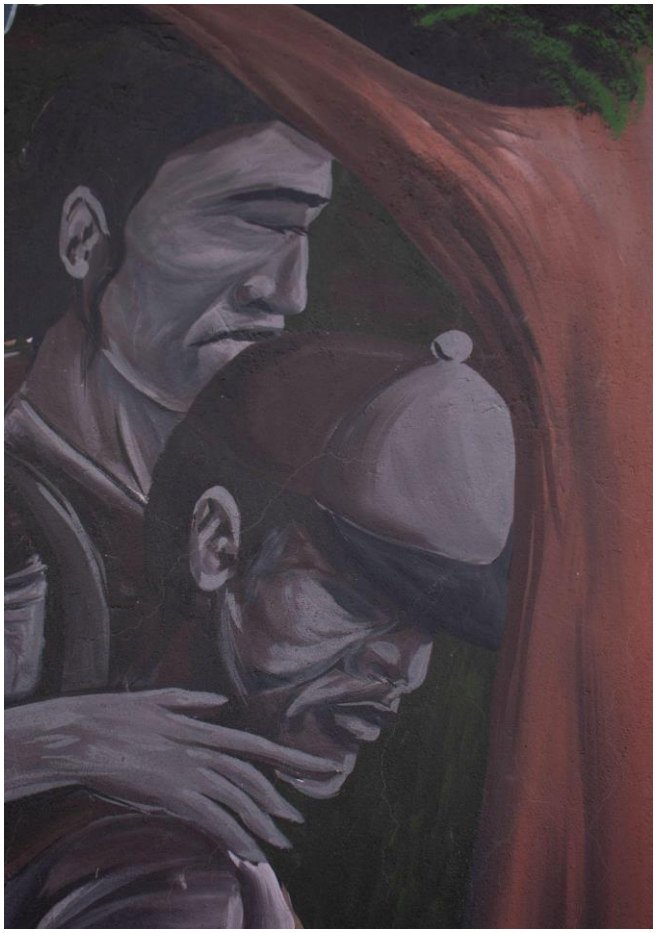


Archivo: San Pablo/Bienes San Pablo JPG/SP02-Mural Memoria Histórica/SP02-01

Este mural pone en escena los tiempos de la violencia para esta comunidad desplazada del barrio El Bosque, que es hoy un lugar de llegada y reconfiguración para familias campesinas que fueron desplazadas de veredas y corregimientos rurales de diferentes zonas afectadas por el conflicto armado en los años 90 y 2000.

En este barrio han encontrado morada, familias que han levantado sus hogares, por lo que el mural de El Bosque fue elaborado para la memoria, solicitado por la Junta de Acción Comunal a un joven artista con el proposito de representar la historia de resistencia de esta comunidad.

Archivo: San Pablo/Bienes San Pablo JPG/SP02-Mural Memoria Histórica/SP02-15



Fue creado en 2024, en el marco de la Semana de la Juventud y del Festival de Arte y Cultura, como una obra colectiva que narra el desplazamiento campesino y la posterior reconstrucción del territorio. Su diseño se conformó a partir de los relatos de las familias que llegaron desde la zona rural. Tomó forma primero en un boceto, que luego fue desarrollado y pintado por el artista, en articulación con la JAC.

El artista describe el mural como una transición entre la oscuridad del desplazamiento y la esperanza del lugar que se construye, visible en la composición y los colores.

"La parte del desplazamiento está en tonos grises y cafés; rostros tristes, monocromáticos. Luego viene el árbol y los verdes, que representan la vida, el renacer. Al futuro no se le ven las caras, porque el futuro todavía no lo podemos ver."



Archivo: San Pablo/Bienes San Pablo JPG/SP02-Mural Memoria Histórica/SP02-03

El mural está diseñado como una línea de tiempo visual. A la izquierda, los campesinos despojados caminan entre paisajes oscuros; al centro, un gran árbol con raíces profundas conecta el pasado y el presente; y a la derecha, las figuras anónimas de los nuevos pobladores miran hacia el barrio construido, símbolo de la continuidad y la resistencia. La composición se articula como una narrativa de transformación colectiva, donde el color, la sombra y la textura traducen el paso del dolor a la reconstrucción.

Los jóvenes que asistieron al taller reconocen el mural como una conmemoración de su historia y a sus antecesores. Un recordatorio de dónde vienen y que su presente es "propio". Que las familias se han levantado y reconstruido.

El mural, aunque afectado por el sol y la lluvia, se conserva. Está ubicado en la fachada de una vivienda del barrio, y permanece expuesto al aire libre. Sin embargo, la comunidad ha asumido su cuidado como un compromiso y la JAC, en tiempos de la visita, está gestionando su restauración.

Esta obra, mantiene viva la memoria de los desplazados y, al mismo tiempo, afirma la identidad de una comunidad que ha sabido rehacerse. Es un testimonio visible de la memoria que también se pinta sobre los muros, como un llamado a la paz, a la verdad y a la continuidad de la vida y el futuro.

Cuadro añoranzas "(...) Elaborado con lágrimas y dolor… un deseo de que mis hijos estén vivos y mi padre"



Archivo: Barrancabermeja/Bienes Barranca JPG/BB02 Conjunto Carmen Alicia/ BB07-I Cuadro Añoranzas/ BB07-I-01

En el contexto del conflicto armado, los relatos son desgarradores, historias de muerte, de sueños truncados y de vidas arrebatadas. El dolor que expresan las madres que han perdido a sus hijos en el contexto de la guerra, desborda sus cuerpos, y en ocasiones, toma formas materiales. Es el caso de la pintora del cuadro Añoranzas.

Su historia nace en el dolor infinito de haber perdido a sus dos hijos en el contexto de la guerra, pasa por tiempos de mucha oscuridad, y de encontrar nuevos sentidos y una lucha por la vida, cuando se antepone a la muerte.

Esta artista conserva objetos de diferentes naturalezas, un baúl, un carrito, un florero; cada uno se relaciona con la memoria de maneras distintas. El cuadro Añoranzas, es una de esas maneras, fue elaborado para mantener la memoria de los tiempos que sucedieron antes de que los hechos de la violencia tocaran la puerta de su hogar y le arrebatara la vida de sus hijos.

Esta obra fue pintada en 2011, después de la muerte de sus dos hijos, en 2004 y 2005, la de su padre en 2006, y su divorcio en 2007. Para llegar a la pintura del cuadro, la autora tuvo que pasar por lúgubres caminos de una tristeza profunda, que no le permitían ocuparse de sí misma, ni siquiera en sus funciones más básicas.

Impulsada por los recuerdos, ella decidió estudiar arte, durante una clase se le pidió representar una vivencia significativa. La artista eligió una escena que condensaba el deseo profundo de volver a un tiempo y un lugar en que sus seres amados estaban, una felicidad cotidiana, de la vida en familia. Una jornada en la ciénaga donde su padre, dos hermanos y sus dos hijos “galapagueaban” juntos para después compartir en familia. La pintura condensa la añoranza por “el tiempo que se fue”: la vida compartida antes de los hechos de violencia, las salidas a la ciénaga, las bromas y juegos entre ellos.

En paralelo al cuadro, existe un baúl mandado a hacer por uno de sus hijos en San Vicente de Chucurí, donde se guardan prendas que todavía conservan su olor, cartas, fotografías enmarcadas, el florero del último Día de la Madre y un pequeño carrito de juguete con el que los hermanos seguían jugando incluso de adultos. Estos objetos, junto con la pintura, conforman un pequeño universo material que permite mantener viva su presencia.

Cabe aclarar que, dentro de este conjunto de bienes, el foco se pone en el cuadro porque fue un objeto hecho para recordar. Pertenece a la categoría de bienes elaborados para la memoria y condensa lo que estas piezas posibilitan organizando un relato valioso en los procesos de resistencia. Los demás objetos, en cambio, responden a otras naturalezas y se inscriben en categorías distintas, de manera que se relacionan de otras formas con la memoria.

El cuadro Añoranzas, fue realizado en puntillismo, con óleo sobre lienzo, y cada punto de color se fue depositando sobre la tela entre lágrimas, como parte de un proceso de duelo. La composición incluye, además de las figuras y el paisaje acuático, un baúl que se hunde en el agua, el baúl de una relación fallida.

Como objeto elaborado para la memoria, el cuadro materializa el sufrimiento y, al mismo tiempo, la decisión de transformar ese dolor. Es una escena familiar que ya no

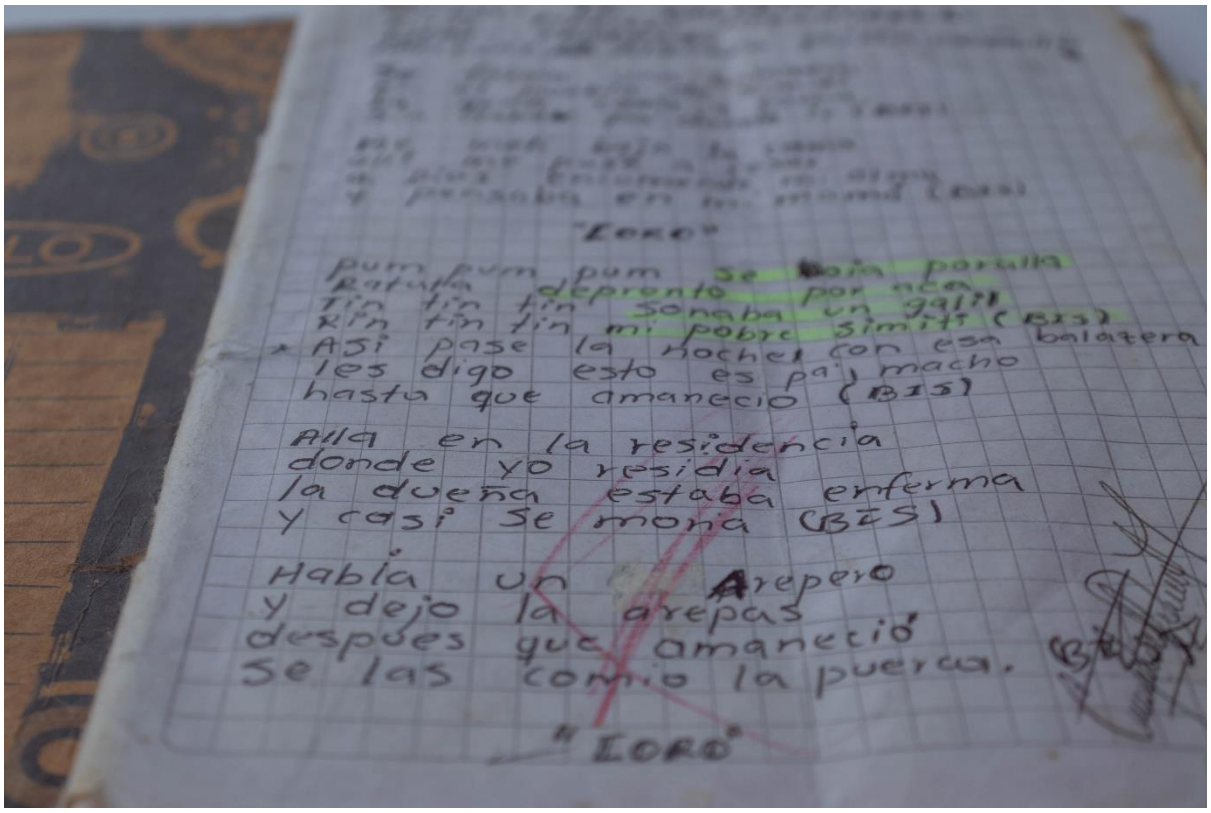
puede repetirse, fijada en la tela como un pasado que quisiera ser futuro. En él se entrelazan el duelo, el amor y la resistencia.

La artista ha continuado su camino de resistencia y con el tiempo constituyó una fundación junto con su hermano, allí enseñan arte a niños y niñas en una comuna azotada por el flagelo de la droga.

El cuadro ha participado en exposiciones, entre ellas una muestra en Unipaz, pero la mayor parte del tiempo permanece colgado en una habitación de la casa materna, que funciona como taller y espacio de memoria. Allí la autora pinta, escribe poemas y guarda los recuerdos de sus hijos. El cuadro se limpia con cuidado, sin repintes ni restauraciones, para preservar la huella del tiempo.

Cuaderno con la canción "La Balacera"

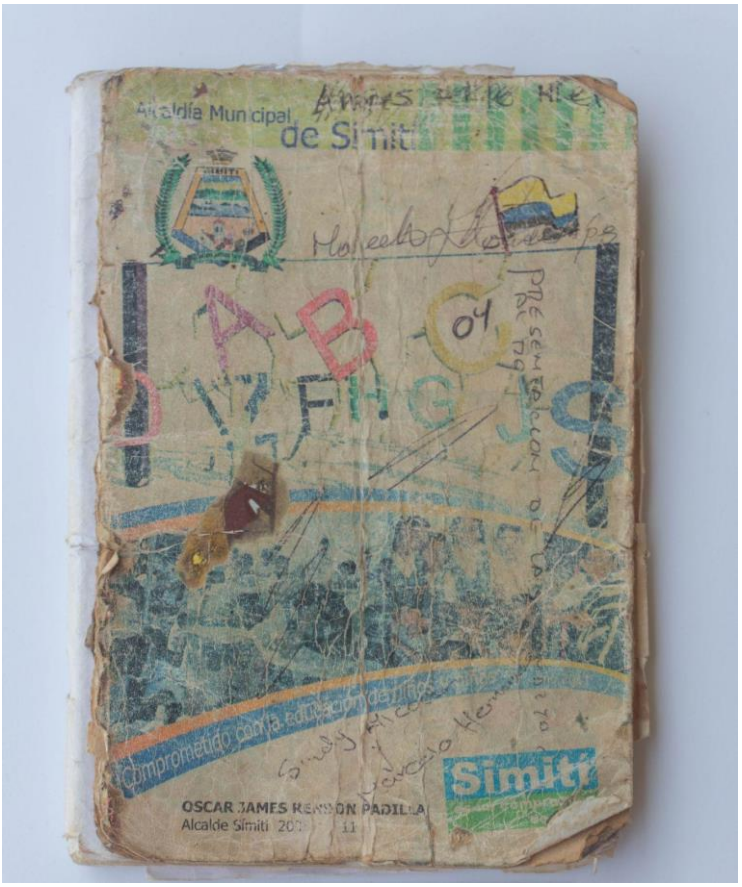
Archivo: Simití/Bienes Simití JPG/ ST05-Conjunto cuaderno y folleto/ ST05-I/ ST05-06



Archivo: Simití/Bienes Simití JPG/ ST05-Conjunto cuaderno y folleto/ ST05-I/ ST05-07

El cuaderno expone una experiencia cargada de significado personal y profunda sensibilidad para la memoria colectiva, en sus hojas se escribe una canción a la que su autor decide nombrarla *La Balacera,* donde se reflejan las historias, emociones y angustias que vivió el municipio de Simití, a partir de la toma guerrillera del 30 de junio de 1997.

Para ese entonces, el escritor de la canción estaba en un festival de música folclórica de tamboras en la ciudad de Barrancabermeja, donde participaba con un grupo de amigos. Al bajar ellos de tarima, la directora de la casa de cultura de ese entonces les manifestó que aquella noche en Simití la guerrilla se estaba tomando el pueblo, a partir de esa noticia, la preocupación emergió en el grupo musical y deciden no volver a subir a la tarima, la noche se tornó angustiante entre la zozobra, la preocupación por sus familiares y el bienestar de sus personas queridas.



Archivo: Simití/Bienes Simití
JPG/ ST05-Conjunto cuaderno y folleto/ ST05-I/ ST05-01

Tres días después de la entrada violenta del grupo guerrillero, llegaron al municipio, encontrando el comando de policía destruido, las casas a su alrededor mostraban marcas de afectación, como narrando su propia historia. Se rumoraba la muerte de tres policías y dos civiles. En el caminar por la ciudad, el autor se encontró con un músico reconocido en su territorio, quien le empezó a relatar algunos de los acontecimientos de lo ocurrido aquella noche. De aquella narración surgió el impulso de plasmarlo en una canción.

> *"En esa conversación que tuve con él, le dije, maestro, yo quiero componer una canción. Le dije yo a él, dijo hágale, componga la canción, que yo miro cómo le coloco la música"*

A partir de los hechos, entre conversaciones y preguntas a la comunidad se fue tejiendo la historia que dio como resultado la letra y la composición de la canción, se decidió entonces musicalizarla a ritmo de fandango, un ritmo tradicional de la región.

Aunque el cuaderno contiene otras anotaciones y canciones, la importancia de este se enmarca en el ejercicio de memoria que representa La Balacera, donde su escritura manual da cuenta de la necesidad expresiva del autor frente a la violencia vivida.

La canción ha sido interpretada publicamente sólo una vez, en octubre del 2015 durante un evento conmemorativo de víctimas, desde ahí las letras reposan en el cuaderno, convertidas en testimonio del dolor de un pueblo pero transformadas en expresión cultural, que buscan evitar que el recuerdo se apague. Desgastado por los años, el cuaderno muestra en sus hojas el paso del tiempo, así como la letra misma, escrita a mano permanece bajo una tinta envejecida como símbolo de resistencia y de reconstrucción colectiva de la memoria.

Bandera de Colombia. El derecho a habitar y el poder organizativo

Más allá de su carácter de símbolo nacional, esta bandera de Colombia condensa un esfuerzo comunitario sostenido de organización, gestión de apoyos y construcción de vivienda digna tras el desplazamiento. Es un objeto que aparece como consecuencia de los hechos de violencia, que permite visibilizar no solo lo perdido, sino también aquello que las comunidades crean para sostener la vida, la dignidad y la memoria.

En el año 2000, llegó al Municipio un conjunto de familias campesinas desplazadas por la violencia luego de hechos que afectaron la zona rural donde habitaban. Llegaron sin vivienda, buscando la manera de sobrevivir, mientras intentaban rehacer sus vidas en medio de la incertidumbre. Frente a esta situación, se organizaron y consolidaron la idea de comprar en conjunto un predio donde pudieran levantar un nuevo barrio.

Con el tiempo, compromiso y mucho esfuerzo, a través de ahorros programados y gestiones institucionales, dificultades organizacionales internas, lograron adquirir un lote para proyectar 120 unidades de vivienda. Ese era solo el inicio, aún quedaba el diseño y construcción del barrio. El proceso fue largo y exigente, implicó gestionar recursos y materiales, coordinar jornadas de trabajo y sortear las demoras propias y las limitaciones económicas. Se logró, por ejemplo, que con el apoyo de la cooperación internacional se implementara un esquema de *alimentos por trabajo*, mediante el cual las familias recibían mercados mientras participaban en la construcción de sus propias viviendas, lo que les permitió dedicar tiempo y esfuerzo en la obra sin tener que preocuparse por la alimentación diaria.

Hasta el año 2008 se materializó el reconocimiento público de este esfuerzo con la creación de una placa conmemorativa. En el acto de entrega de las viviendas, las entidades de cooperación instalaron la placa, inicialmente cubierta con una bandera de Colombia, que en el acto performativo, fue develada por dos hijos de lideresas del proceso, en un gesto que se quedó en la memoria y el corazón de una de ellas, quien guarda la bandera que fue utilizada en el evento con profundo afecto y orgullo.

Esa bandera es símbolo de resistencia, dignidad y reconstrucción colectiva, una afirmación del derecho a habitar y del poder organizativo frente al desarraigo provocado por los hechos de violencia en las vidas de las comunidades.



Archivo: Santa Rosa/Bienes Santa Rosa JPG/SR-12 Bandera/ SR12-01

Como está visto, dentro del universo de objetos vinculados a los hechos de violencia, aquellos que han sido elaborados expresamente para la memoria, surgen después de los hechos de violencia, frecuentemente cuando las comunidades empiezan a nombrar lo ocurrido y a organizarse para no quedar atrapadas solo en la pérdida. Hay otros ejemplos como el Libro Pacto Municipal por la Búsqueda Humanitaria en Santa Rosa del Sur, y la Colcha por la Paz en Barrancabermeja .

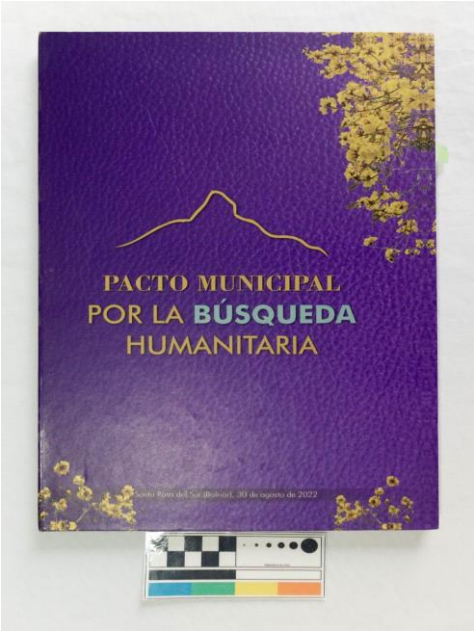
Estos objetos se convierten en soportes emocionales compartidos. En sus telas, páginas y superficies se depositan lágrimas, firmas, palabras, dibujos, retazos de historias que no encuentran otro lugar donde reposar. La comunidad se reúne

alrededor de ellos para hablar de lo que normalmente se calla: la desaparición, el desplazamiento, la amenaza, el miedo. En ese gesto colectivo de bordar, firmar, leer, tocar o develar, se abre un espacio protegido donde el dolor puede ser nombrado sin romper del todo a quienes lo cargan.

Estos bienes no solo recuerdan lo ocurrido, sino que ayudan a sobrellevarlo, a darle forma, a inscribirlo en una narrativa compartida. Al mismo tiempo, estos objetos activan un litigio estético. No se limitan a conmemorar; intervienen el espacio público y a quienes lo habitan, disputan los sentidos de la historia y cuestionan las versiones oficiales del conflicto, reescriben futuros posibles, gestionan emociones, mantienen las luchas.



Archivo: Barrancabermeja/Barranca JPG/BB13 Conjunto Semana por la Paz / BB13-I- Colcha Semana por la paz/BB13I10



Archivo: Santa Rosa del Sur/ Bienes Santa Rosa JPG/ SR- Libro Pacto Municipal/SR15-01

7.3. Objetos de recuerdo o legado de una persona - Presencias que continúan

Son bienes que pertenecieron a personas asesinadas o desaparecidas y que, tras el hecho violento, pasan a representarlas, en ocasiones las encarnan y continúan el vínculo para quienes conservan dichos objetos.

Elementos como una argolla, una camisa, un radio, una moto, un carrito de juguete o un baúl se convierten en presencias que acompañan, protegen y dialogan con quienes sobreviven.

En esta tipología, el vínculo no se agota en el recuerdo; estos objetos participan en la vida cotidiana: se usan, se tocan, se abrazan, se llevan puestos. Funcionan como anclajes afectivos que permiten sostener la relación con quien ya no está, mantener sus enseñanzas y sus recuerdos. Son legados materiales a través de los cuales la persona ausente sigue teniendo un lugar en la historia familiar y comunitaria.

Argollas “Yo hablo, me siento acompañada de mi anillo, mi aseguranza”



Archivo: San Pablo/San Pablo JPG/SP07-Anillos/ SP07-01

La historia que guardan estas argollas es la de un amor truncado por la violencia, es la historia de unos adolescentes enamorados. Él había estado detenido y le entregó los anillos a ella diciéndole que, cuando se vieran de nuevo, se los devolviera. Al poco tiempo pudo salir y decidió ir a buscarla. En el trayecto, durante el camino cruzó una línea invisible impuesta por los grupos armados y fue asesinado. Ella nunca pudo devolverle las argollas y, desde entonces, conservan la memoria de ese encuentro que no ocurrió.

Archivo: San Pablo/San Pablo JPG/Publicación San Pablo/ SP_PB_07_-4

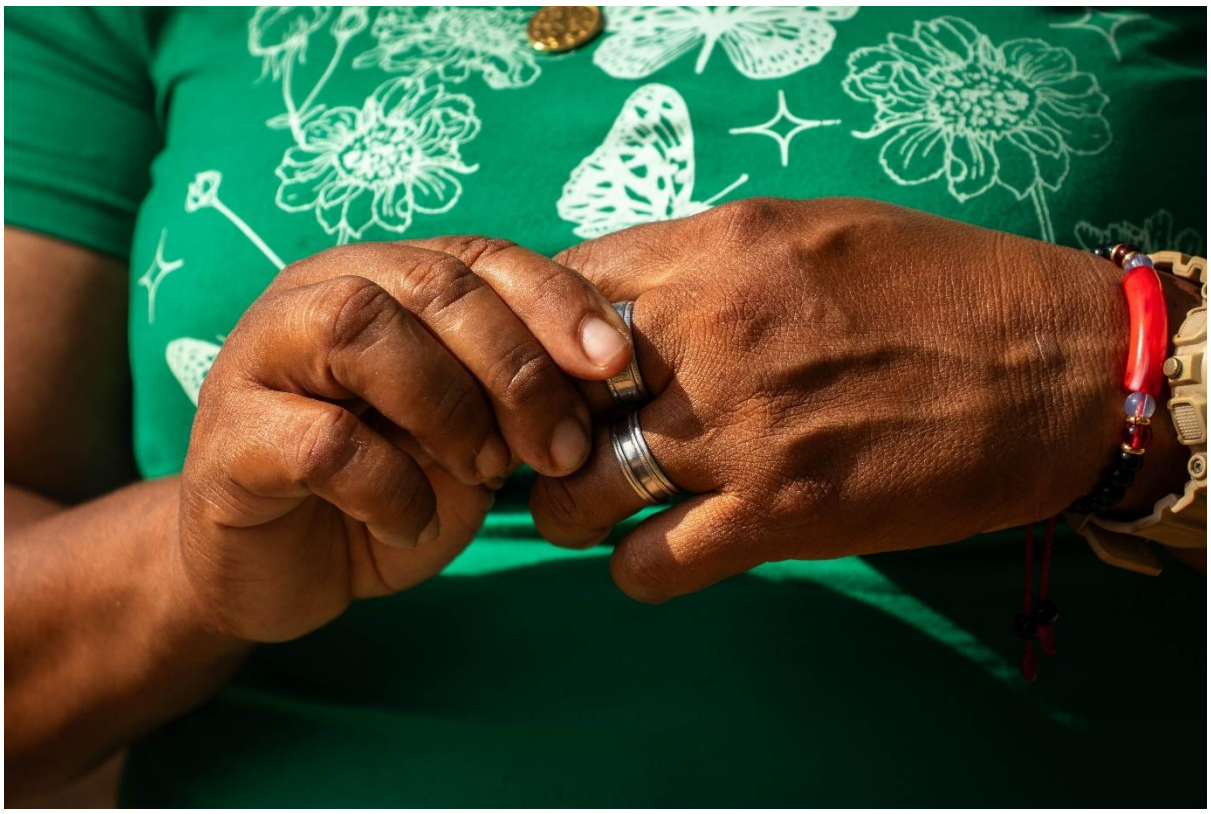


Estos anillos han estado presentes en la vida cotidiana de su dueña a lo largo de su vida. Ella los lleva siempre en la mano, como un amuleto de protección que media entre el recuerdo y el presente. La permanencia de las argollas a lo largo de su vida ha dejado marcas físicas en su cuerpo, aun cuando no las tiene, se vislumbra la marca en la piel.

En la compañía que le han ofrecido estas argollas, ella ha pasado por diferentes situaciones en que la intervención de las argollas ha sido importante, por ejemplo, En una ocasión, fue citada por actores armados y, mientras se dirigía al lugar, la moto se le apagó dos veces; entonces se dio cuenta de que no llevaba los anillos y decidió regresar a su casa. Más tarde supo que en el sitio hubo un enfrentamiento. Para ella, esa coincidencia confirma que los anillos le han salvado, se siente acompañada y protegida por ellos.

Para ella, los anillos son una presencia viva y amorosa de una historia que “nunca será”. Llevarlos todo el tiempo es una forma de sostener la memoria y de afirmar su propia historia.

Archivo: San Pablo/San Pablo JPG/Publicación San Pablo/ SP_PB_07_-1



Radio de Papá. “Sí recuerdo a mi papá escuchando el radio. Mi hijo lo adapta y le pone un cable porque quiere saber cómo suena”



Archivo: Barrancabermeja/ Bienes Barranca JPG/BB04-Radio de papá/ BB04-01

Dentro de los objetos de legado se encuentra este radio, que es un bien que preserva vínculos intergeneracionales. Parte de lo llamativo de este bien, es que su historia inicia con el abuelo del actual dueño, seguido de su papá, ambos asesinados en distintos momentos del conflicto armado.

En un inicio, el radio formaba parte de la vida cotidiana del abuelo, quien fue asesinado justo antes de que naciera su hijo, así que pasó a manos de la abuela, quien se lo entregó al papá, a su vez asesinado en 1994 y finalmente llegó al actual custodio, cuando su madre se lo dio.

El radio, que según las inscripciones que aún son legibles, es transistor, de fabricación japonesa, con escala dial de kilociclos y megaciclos. Conserva una estructura original, aunque el tiempo ha descolorido su superficie. Durante un tiempo estuvo en el gallinero, hasta que en 2001 fue reintegrado al espacio doméstico, siendo lo único que el propietario conserva de su papá.

El vínculo intergeneracional se mantiene, además cuando el hijo del propietario, a los 10 años, movido por la curiosidad, le hace una adaptación y le conecta un cable para escuchar el sonido.



Archivo: Barrancabermeja/ Publicación Barrancabemeja/BB_PB_04-2

Han sido cuatro generaciones vinculadas de alguna manera al bien, un objeto cuyo sonido genera curiosidad. El radio es un legado vivo que activa memorias y preguntas intergeneracionales. Algo que persiste de quienes no están.

Motocicleta “No matan a una persona cuando matan a alguien, matan a una familia”



Archivo: Santa Rosa del Sur/ Publicación Santa Rosa/SR_PB_02-1

En torno a este objeto se narra un hecho trágico familiar; la motocicleta pertenecía al hermano de la actual propietaria, asesinado en el 2011 por grupos armados en el Bagre, Antioquia. Este evento marcó un antes y un después en la historia familiar.

Para ese entonces, organizaciones al margen de la ley hacían presencia en el territorio, generando acciones violentas contra los Jhonseros[1].

El propietario de la moto, quien desempeñaba estas funciones, transportaba en su cotidianidad a muchas personas, desconociendo si pertenecían al ejército, guerrilla o paramilitarismo. Trabajo que sin imaginarlo, marcaría su destino.

Un 3 de octubre del 2011, el propietario de la motocicleta fue llamado a transportar a unos hombres hacia la aldea Margarita y desde ahí se desconoció su paradero. Ante la angustia y el desespero, la hermana inicia su búsqueda, pese a que para aquel entonces la guerrilla tenía prohibido que las personas buscaran a los desaparecidos, orden que atemorizaba a los pobladores y dificultó la búsqueda de su hermano. Pese

[1] *Término coloquial que se utiliza para referirse a los trabajadores de lanchas motorizadas que transportan pasajeros.*

a esto logró encontrar quien la transportara y ayudara a su ubicación, cuatro días después tras navegar por el río, llegaron a una draga donde a la distancia se observaba a unos chulos alimentándose de algo, al acercarse identificaron el cuerpo del hermano.

Debido al estado de descomposición del cuerpo debió ser enterrado inmediatamente; en consecuencia, la tristeza y el dolor embargaron a la familia, donde al mes de este suceso muere la madre de la actual propietaria de la moto a causa del desconsuelo de un hijo arrebatado por la violencia.

"No matan a una persona, cuando matan a alguien, matan a una familia. Porque yo después de la muerte de mi hermano, yo no he vuelto a ser la misma, yo soy otra persona. Yo no soy la misma. Yo era una mujer alegre, contenta, feliz".

Es así que, desde el 2011, la motocicleta cambia su significado, dejando de ser un medio de transporte cotidiano, ahora es un objeto que simboliza el recuerdo profundo y permanente de un hermano fallecido, un vínculo fraternal que trasciende la muerte. La motocicleta entonces es el testimonio material de la violencia, y al mismo tiempo significa la resistencia ante la pérdida, un soporte ante el duelo prolongado, transformándose en un objeto de acompañamiento cotidiano para así, poder preservar su memoria.

"Yo siento que mi hermano va conmigo y yo siempre que estoy en esa moto yo siento que él va ahí conmigo y siempre voy pensando en él"

Camisa Roja. “Como si tuviera algo del espacio de él en mi casa”



Archivo: Morales/ Bienes Morales JPG/ML09-Camiseta/ML09-01

La camisa evoca un recuerdo doloroso ocurrido el 30 de diciembre del 2010, fecha en la que el hermano del dueño del atuendo fue asesinado por milicias de las FARC. Este objeto representa el amor fraternal, la pasión hacia el fútbol y el recuerdo de alguien que ya no está.
La prenda de color rojo fue un regalo que le hizo el hermano antes de su muerte, al conocer de su afición por el equipo de fútbol América de Cali decidió obsequiársela. Utilizada únicamente en dos ocasiones, la primera antes del evento traumático y la segunda, en el año 2013 durante una marcha realizada en la ciudad de Bogotá organizada a modo de reparación simbólica hacia las víctimas del conflicto armado en Colombia. Aquí, el dueño decide portarla como símbolo de homenaje a su hermano.

Desde entonces, la camisa ha sido guardada dentro de una maleta como protegiendo el recuerdo, representando la intimidad desde el amor fraternal y la resistencia frente al olvido, pero al mismo tiempo trascendiendo a lo colectivo como un objeto

conmemorativo cargado de significado emocional para su dueño, su anhelo de conservarla y enmarcarla simboliza el deseo de visibilizar el recuerdo, como un acto de litigio estético y memoria colectiva.

En este sentido, existen otros objetos que, como legado de personas que ya no están, sostienen una presencia inmaterial que trasciende la muerte.
Al igual que los ejemplos presentados, se lograron reconocer otros objetos con características semejantes, una camisa wayúu, cuya historia condensa también lo que significa un objeto de recuerdo o legado en contextos de desaparición forzada.
En el caso de ambas camisas, aunque se tratan de prendas de uso cotidiano, su función se ha desplazado casi por completo al de objetos de recuerdo; la camisa wayúu, también permanece doblada con cuidado dentro del peinador, está disponible para ser tocada y observada. Lo central en la conservación de este bien, además de la integridad material de la prenda, es la preservación del vínculo. En esta historia, la camisa está directamente asociada a la desaparición forzada del padre del niño, ocurrida pocos meses después de haberla traído de Maicao como obsequio de Navidad. Y es además, “lo único que conservan de él”.
Entre otros objetos está la mecedora de San Pablo es otro ejemplo claro de cómo un objeto cotidiano se transforma en un soporte de duelo y de presencia del vínculo. Aunque fue comprada hace aproximadamente quince años, hoy está ligada al recuerdo del sobrino que la regaló antes de irse y ser asesinado. Asimismo, una pulsera, un obsequio de un padre a su hijo.
Todos estos, son objetos que representan una gran carga emocional al simbolizar duelos eternos, ausencias y recuerdos, amuletos y la continuidad del vínculo con las personas que fueron desaparecidas a causa de los hechos de violencia.

7.4. Objetos ausentes, destruidos o perdidos. La memoria de lo que ya no está

Esta categoría reúne aquellos bienes que ya no existen físicamente porque fueron quemados, vandalizados, robados, abandonados en el marco de los desplazamientos forzados o destruidos directamente por la guerra y la disputa de la verdad.

Se trata de bienes que las familias y las comunidades no pudieron salvar o que fueron deliberadamente arrebatados, borrados o intervenidos para romper los vínculos de memoria que sostenían. En ocasiones se conserva la huella de su pérdida, su mutilación o su desaparición.

Una categoría que habita la nostalgia del anhelo de lo que un día fue y ya no es. La memoria se sostiene en la evocación y en el relato. En casos donde hay materialidad, se mantiene testificando la existencia de lo que ya no existe. La memoria del vacío del hueco que deja lo que ya no está, se basa en emociones como el duelo, la rabia o la sensación de despojo, pero también en los esfuerzos por reconstruir simbólicamente aquello que fue arrebatado.

Son objetos de la discontinuidad que resulta del despojo objetos ausentes, destruidos o vandalizados, hablan de la lucha por la memoria. La marca de lo arrancado, tachado o roto se vuelve parte del litigio simbólico, las comunidades recuerdan lo que estaba escrito, quiénes eran nombrados, cómo era la placa o el objeto antes de ser atacado, y al hacerlo reponen la historia que se intentó borrar. Esta categoría permite comprender que la guerra actúa tanto sobre las personas como sobre los soportes de memoria, y que, incluso cuando los objetos ya no están, su falta sigue organizando recuerdos, relatos y disputas por la verdad.

Dada la naturaleza de esta categoría, los registros fotográficos son escasos, por o que solamente en un caso,

Placa de San Lorenzo "El muro sigue ahí… revictimizado, pero en pie"

Archivo: Cantagallo/ Bienes Cantagallo JPG/CG08-Base Placa San Lorenzo/ CG08-01



Esta placa se crea en conmemoración de un hecho ocurrido el 10 de enero de 1990, instalada con apoyo de organizaciones sociales, se levanta como un monumento a la memoria de las personas asesinadas, como acto de memoria y dignificación. Sin embargo, este objeto ha sido violentado, sin importar, la comunidad procura siempre reivindicar el lugar donde estaba por respeto a quienes fallecieron por el fuego cruzado del conflicto.

La historia se escribe tras los bloqueos de tránsito y económicos que vivió la comunidad, cuando grupos armados llegaron al territorio y cerraron las fronteras, esto hizo que la comunidad campesina no pudiese salir a veredas cercanas. En ese contexto, un

grupo de personas decidió salir en canoa, aún cuando estaban traspasando fronteras prohibidas.

Según la narración, para ese entonces, la Armada Nacional custodiaba el río Cimitarra y al ver una canoa acercarse, deciden disparar a la embarcación, asesinando a cinco personas, entre ellas una mujer embarazada. Tras este hecho se agudizó el conflicto y la gente guardó silencio por temor a ser silenciadas por lo fusiles.



Archivo: Cantagallo/ Bienes Cantagallo JPG/CG08-Base Placa San Lorenzo/ CG08-03

Años después se erige la placa como un gesto de resistencia y de reparación simbólica hacia las personas fallecidas. Para 1998 el conflicto se recrudece y la placa es destruida, arranca los nombres y deja solo el muro donde estaba fijada, ahora sólo queda la base deteriorada por el tiempo y el abandono, pero para quién pasa por la zona es el recuerdo y la memoria de las víctimas de aquel 10 de enero.

Incluso frente a la ausencia de la placa, la comunidad continúa reivindicando el lugar como un punto de encuentro y memoria, aunque el bien como tal no exista, es reconocido por personas de la comunidad como un “objeto revictimizado”.

Mural el Tropezón

Los murales han sido un lenguaje muy importante en diferentes lugares del Magdalena Medio para hacer litigio estético, denunciar las violencias y posicionar verdades que durante años fueron y siguen siendo silenciadas. En este marco, el mural de la masacre del billar El Tropezón, que fue pintado en la comuna 6, es hoy un bien de memoria que ya no está, pero del que aún se habla.

Representaba los hechos ocurridos el 24 de enero de 1992, cuando hombres armados irrumpieron en el billar El Tropezón. En el establecimiento, habían grupos de personas departiendo y un vecino que solo pasaba. Sin previo aviso, los atacantes comenzaron a disparar con armas automáticas, asesinando a quienes estaban dentro y en los alrededores del billar, al tiempo que los señalaban de guerrilleros. En la masacre murieron 5 personas. Durante años, el silencio cubrió esta tragedia; nadie hablaba de ella pese a haber marcado a la comunidad y las familias.

La iniciativa de reconstruir la historia de la masacre y pintar el mural surge en el marco de un diplomado de memoria, como una apuesta por nombrar lo ocurrido y reclamar un lugar para las víctimas en la historia del territorio. Fue una forma de desenterrar la historia, de devolver voz y rostro a quienes fueron silenciados desde enero de 1992. El mural fue impulsado por familiares de las víctimas y por la organización ASORVIMM (Asociación de Víctimas de Crímenes de Estado), con el apoyo del Colectivo de hijos e hijas.

El mural se pintó de colores, una decisión estética que buscaba transmitir emociones lejanas a la tristeza. Pintaron los rostros de 4 de las 5 víctimas; fue imposible conseguir la foto de una de las personas. Mientras pintaban el mural, personas y niños se acercaban y el grupo contaba su historia.

Poco tiempo después, en junio de 2014, el mural fue vandalizado, los rostros pintados, fueron cubiertos con aerosol por actores contrarios a los esfuerzos de las víctimas por construir memoria colectiva. Este hecho constituyó un segundo atentado contra la vida, la dignidad y la memoria, 22 años después de la masacre en la que sus hermanos, padres, primos y amigos fueron asesinados.

Una vez vandalizado el mural, la persona dueña del predio decidió cubrir la pared con pintura y las víctimas optaron por no insistir en volver a pintarlo, conscientes del riesgo que aún implicaba, en ese contexto, sostener actos públicos de verdad, justicia y reparación. El ataque no solo buscaba borrar los rostros pintados en el muro, sino también silenciar la historia que allí se había plasmado como apuesta de memoria y de paz.

Se realizan conmemoraciones, inicialmente, cada familia ofrecía una misa por separado, hasta que poco a poco, se fueron juntando y encontrando formas distintas de conmemorar los hechos y reafirmar la verdad de los hechos.

Virgen en cementerio de Micoahumado. Esa ausencia, es su presencia

Otro bien que surgió durante los talleres, como el recuerdo de una materialidad que ya no está, es la virgen en el cementerio de Micoahumado. La escultura de la Virgen, fue vista como un lugar de protección, fe y espiritualidad otorgándole mayor significado por estar presente en las prácticas funerarias y rituales de la comunidad.

El conflicto ha estado presente en el corregimiento por décadas, grupos armados ilegales, como la guerrilla y los paramilitares, en su disputa territorial, han hecho de Micoahumado una zona fuertemente golpeada por la violencia. La escultura de la virgen ha acompañado diferentes momentos del conflicto armado en esta región, entre muertes y desplazamientos, y tras sufrir fuertes daños a causa de una explosión dejando solo su base, el recuerdo de la virgen y la destrucción de la misma se consolidó como una huella tangible de la violencia vivida por la comunidad.

Para los pobladores de Micoahumado, las imágenes religiosas pueden representar amparo, protección o resguardo espiritual frente al miedo y la incertidumbre. El atentar contra la escultura de la virgen no solo busco alterar la tranquilidad de la comunidad, sino que pretendió debilitar su cohesión en torno a su fe; pese a ello las huellas del daño han impulsado la reparación de la figura religiosa, como símbolo de resistencia cultural y continuidad espiritual, a pesar de la destrucción. Por ahora queda en la memoria el recuerdo de la virgen y tal como se mencionó en el taller “Esa ausencia, es su presencia”.

En este punto, es preciso mencionar que en los talleres, constantemente insistieron en que sus los objetos de memoria eran, justamente, los que ya no estaban. Casas abandonadas, animales perdidos en el desplazamiento, muebles, herramientas de trabajo, fotografías, ropas, altares domésticos, todo un universo material asociado a la vida de antes de los hechos de violencia, que hoy solo existe en el recuerdo y en la palabra.

Esa fue una de las razones que llevó a abrir esta categoría, reconocer que, en contextos de guerra y despojo, la memoria se sostiene tanto en lo que se conserva como en aquello que fue arrebatado, borrado o dejado atrás.

Los ejemplos desarrollados en este apartado, la base de la placa de San Lorenzo, el muro donde estuvo el mural de El Tropezón, el pedestal vacío de la virgen en Micoahumado, son objetos revictimizados, vestigios de una materialidad atacada en un momento por la violencia, que hoy permiten seguir nombrando lo ocurrido. Sin embargo, más allá de estos restos visibles, la naturaleza misma del desplazamiento está marcada por la ausencia, una vida que ya no está y que estaba llena de objetos de memoria.

En esa vida interrumpida habitaban las casas, enseres y las cosas que daban sentido a lo cotidiano. La categoría de objetos ausentes, destruidos o perdidos busca justamente dar lugar a esa dimensión del desarraigo, donde la memoria opera sobre el vacío, el hueco, la marca de lo que falta.

Comprender estos bienes, permite observar que incluso cuando los objetos desaparecen, su ausencia sigue organizando recuerdos, duelos y disputas por la verdad, convirtiéndose en un terreno central del litigio simbólico y de la lucha por la memoria.

7.5. Objetos genéricos, sustituidos o sustituibles. Significados que trascienden la materialidad

Finalmente, esta categoría agrupa aquellos objetos que reemplazan a otros perdidos o destruidos por la violencia y que, aun siendo genéricos o comunes, condensan significados profundos para las personas y las comunidades.

Son objetos *sustituibles* en el plano material, porque su valor inmaterial desborda el objeto mismo, lo que se afirma a través de ellos es la continuidad de la vida, de los saberes y de los vínculos que la guerra intentó interrumpir.

Mantienen la función material servir para pescar, transportar, iluminar, calmar la sed pero actualizan el significado simbólico asociado a la supervivencia, la dignidad y la recomposición de la cotidianidad.

Son objetos que reemplazan a otros perdidos por la violencia. Mantienen la función material, pero actualizan el significado simbólico. Representan la capacidad comunitaria de recomponer la vida. Son objetos que sostienen continuidad y dignidad en la cotidianidad reconstruida.

Atarrayas y Canoas.



Archivo: Cantagallo/ Bienes Cantagallo JPG/CG08-Base Placa San Lorenzo/ CG06-01

En los talleres, cuando se preguntó por los objetos que habían ayudado a sobrellevar la vida y las consecuencias de los hechos de violencia, muchas personas no pensaron en algo único o irrepetible, sino en herramientas asociadas a la pesca como atarrayas, anzuelos, agujas, tablillas, canaletes, polancos palancos.

La pesca, ha sido la forma de vivir de estas comunidades ancestralmente, pero en medio del conflicto, esta actividad que ha permitido sostener el alimento diario,

mantener a las familias y sobrellevar una cotidianidad en contextos de desplazamiento, restricciones armadas y cambios ambientales.

Las atarrayas no se definen por ser únicas o irrepetibles, sino precisamente, por lo contrario, porque pueden ser sustituidas y su naturaleza les permite *ser las mismas y ser otras*, toda vez que se siguen tejiendo y reparando, como la vida misma. Así, otra atarraya puede ser tejida con los mismos nudos y materiales. Se rompe, se remienda, se cambia por una nueva, se vende o se regala. Representa un universo de objetos, todos preciados y significativos para la población ribereña del Magdalena Medio, las agujas, las tablillas, los anzuelos, los canaletes y los palancos.

En el testimonio de un pescador, la atarraya aparece ligada directamente al despojo “aquí me hice recordando los elementos que me fueron quitados, donde extraer el alimento de mi hogar. Como la atarraya, los anzuelos…”, cuenta, mientras recuerda cómo, ante la amenaza de un grupo armado que les dio dos días para desocupar la ciénaga, decidió recoger sus cosas y retirarse. Al día siguiente, otros compañeros que entraron a pescar fueron despojados de todo su equipo. Para muchos pescadores, la experiencia del desplazamiento no sólo implicó salir del territorio, sino perder sus herramientas de trabajo.

Las atarrayas también son memoria de una ciénaga que ya “no es la misma, no tiene futuro”, como dijeron. Todo esto tiene que ver con el control del territorio y el lugar de la guerra como una disputa del lugar y los recursos. En ese escenario, las atarrayas funcionan como recordatorio de un territorio en transformación y como herramienta para defender una forma de vida ribereña, una identidad que se resiste a desaparecer.



Archivo: Cantagallo/ Publicación Cantagallo/CG06-8

En un sentido muy cercano, la canoa, es un tipo de objeto que, desde hace décadas, forma parte de la cultura ribereña, hace cuarenta años o más, varias canoas se estacionaban en el mismo sector de la ciénaga, listas para iniciar la faena de pesca o para servir de transporte entre orillas.

Debido a su materialidad, y su significado profundo, también se considera un objeto susceptible de ser reemplazado. A pesar de cumplir funciones centrales como ser un medio de transporte o un vehículo indispensable para la pesca, el uso y el deterioro que produce el paso del tiempo sobre la madera pueden hacer necesario sustituirla buscando garantizar la continuidad del uso mismo.

Archivo: Cantagallo/ Bienes Cantagallo JPG/CG07-Canoa/ CG07-05



En cuanto a su uso, se señaló que las canoas, entendidas como medios de transporte, también jugaron un papel importante en los hechos de violencia, sirviendo como medios de escape y salvaguarda de la vida.

En tal sentido, la atarraya y la canoa han sido símbolos de un estilo de vida profundamente vinculado a la ciénaga y a los oficios tradicionales de la pesca artesanal. Su uso cotidiano ha sostenido la economía familiar, la alimentación y la transmisión de saberes de padres a hijos. Se recuerdan con nostalgia, porque han entrado en desuso por las transformaciones del territorio, esto ligado a las dinámicas estructurales del conflicto en el Magdalena Medio.

Además, las redes y las canoas han acompañado a la población en momentos de amenaza. Las primeras han contribuido a la subsistencia de quienes, a causa del conflicto, se han visto obligados a desplazarse; y las canoas, usadas como medio de huida, se han transformado en un símbolo de “salvación”, tal como lo expresan los pescadores. Estos acontecimientos resignifican ambos objetos, que se convierten en testimonios materiales del conflicto armado y del desplazamiento sufrido por los ribereños y pescadores de la región.



Archivo: Cantagallo/ Bienes Cantagallo JPG/CG06- Atarrayas/ CG06-06



Archivo: Cantagallo/ Bienes Cantagallo JPG/CG_PB_07

Como en el caso de las atarrayas y las canoas, existen otros objetos que, aun siendo comunes y sustituidos con el tiempo, concentran significados profundos para las comunidades visitadas con el proyecto; los mecheros, mencionados en varios talleres, aparecen asociados a los desplazamientos nocturnos, permitían verificar quién estaba y quién no estaba y coordinar movimientos en momentos de peligro.

La posibilidad de graduar la llama era clave. Una luz demasiado intensa podía delatar la presencia de las personas y convertirlas en blancos fáciles durante la noche; una llama tenue, en cambio, hacía posible ver sin ser vistos. En esa graduación de la luz

se jugaba la diferencia entre la protección y la vulnerabilidad, entre ser visibles y exponerse a los actores armados.

Algo semejante ocurre con otros bienes como colchas y las tinajas, presentes en distintos relatos. Las colchas, elaboradas o remendadas colectivamente, abrigan cuerpos, pero también memorias compartidas. Las tinajas, por su parte, han garantizado el agua para beber, durante los encierros y los hechos de violencia. Ninguno de estos objetos es único en el plano material, pueden reemplazarse por otros mecheros, otras colchas, otras tinajas, pero todos encarnan formas de subsistencia y cuidado que han acompañado a las comunidades víctimas en su trasegar.

8. Cierre: La memoria sigue viva.

Las narrativas que dan lugar a los objetos recogen un tramo del camino andado junto a comunidades que han hecho de los objetos una forma de permanecer y de comunicarse.

A lo largo de este documento, la memoria en el Magdalena Medio se encarna en bienes que acompañan el duelo, sostienen la vida cotidiana, disputan la verdad y permiten nombrar lo que durante años fue silenciado. Libros, piedras, murales, banderas, imágenes religiosas, prendas de vestir, canoas y atarrayas, entre muchos otros, son materialidades del recuerdo que vinculan el territorio, las violencias y las resistencias de quienes lo habitan. Son testimonios vivos que hablan de desplazamientos, masacres, amenazas, pero también de retornos, organización comunitaria, fe, dignidad, continuidad, recomposición del tejido social.

Este documento es una fotografía de un proceso en movimiento, no pretende recoger todas las voces ni todos los objetos, abre una ventana para ofrecer un mapa sensible de cómo las personas, las familias, las organizaciones han hecho de sus bienes, aliados en la construcción de paz, transmisión intergeneracional, posicionamiento identitario, disputa de la verdad.

Acá hay una invitación a seguir identificando, protegiendo, valorando y comprendiendo estos bienes asociados a la memorias y resistencias, construyendo nuevas formas de acercamiento y cuidado que agrupen tanto a la conservación material de las dimensiones simbólicas y afectivas de un objeto.

Mientras estos bienes se sigan nombrando, usando, cuidando y disputando en el territorio, la memoria seguirá encontrando maneras de hacerse presente, de reclamar su lugar en la historia y de sostener la vida, allí, donde la violencia intentó silenciarla.

Glosario

Bien cultural mueble: objeto material transportable que, más allá de su función utilitaria o valor económico, posee significados culturales, simbólicos, históricos o sociales relevantes para una comunidad.

Inventario: instrumento sistemático de registro y organización de bienes, que recoge información básica sobre su identificación, características materiales, contexto de uso, estado de conservación y valores asociados.

Lista preliminar: registro inicial de bienes identificados durante el ejercicio del trabajo de campo y los talleres participativos. Esta lista no constituye un inventario definitivo, sino un insumo de exploración que puede ser ajustada a lo largo del proceso investigativo.

Litigio estético: Forma de denuncia social en la que las comunidades utilizan el patrimonio cultural, objetos, prácticas o expresiones, para reclamar justicia y visibilizar los daños causados por la violencia y la violación de derechos humanos. Estas acusaciones sociales se expresan mediante gestos, performativas, expresiones orales, manuales, corporales, y otras prácticas materiales determinadas por la cultura.

Patrimonio: Conjunto de bienes, prácticas, saberes, expresiones y manifestaciones, materiales e inmateriales, socialmente reconocidos como portadores de valor histórico, cultural, simbólico o identitario.

Valoración: proceso de análisis cualitativo orientado a identificar y comprender los valores simbólicos, históricos, sociales, culturales y afectivos asociados a un bien; no se limita a su estado material o funcional, sino que integra el significado que el objeto adquiere en relación con las experiencias de vida, la memoria colectiva y el contexto territorial en el que se inscribe.